EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Número 16—QUILMES, Domingo 23 de Enero de 1876

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
CALLE N. 10, CERCA DE LA PLAZA

SUSCRICION ADELANTADA
15 PS. MENSUALES

Número suelto 2 pesos

EL QUILMERO

DOMINGO, Enero 23 *de* 1876

Horario y tarifas

El ferro carril de Quilmes á la ciudad, sale todos los dias:
6 30—9—12 10—3 35—6 45—8 45

De la ciudad para Quilmes regresa:
7 55—11—2 30—4—5 20—9 20

Los precios de los pasajes son los siguientes:

De primera clase, *ida y vuelta* cuesta todos los dias 25 pesos, y los anteriores á los de fiesta ó los de fiesta, 18 pesos, sirviendo los primeros para el dia en que son tomados y el siguiente, y los segundos para tres dias.

Los de *segunda* clase, con las mismas condiciones que los de primera, cuestan: el dia de trabajo 15 pesos por ida y vuelta, y los del dia de fiesta ó víspera de él, 12 pesos solamente.

Los boletos de ida solo ó regreso solo, sujetos á las mismas diferencias entre el dia de fiesta y los de trabajo, cuestan: de primera clase 15 pesos y de segunda 10 pesos.

Se dan boletos mensuales de primera clase por 300 pesos y de segunda, por 200 pesos.

Con estos boletos se puede viajar cuantas veces el dueño lo desee, diariamente; pero son personales, y no pueden transferirse á favor de nadie.

Los equipajes ó encomiendas se cobran al precio de 3 pesos por arroba, y cualquier bulto que se mande, de cualquier peso menor de una arroba, y de cualquier volúmen, se hace pagar 5 pesos por conducirlo.

Cada pasajero de primera clase tiene el derecho de llevar dos arrobas de peso, sin abonarlas por separado; y los de segunda clase, una arroba solamente.

La Empresa *no responde* por pérdidas, suciedad ó deterioro de las encomiendas que remite.

Cartas rezagadas

EXISTENTES EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE QUILMES

Nieuesa Manuel—Franceschini Pietre—Lescurat Jean—Franceschini Pietro—Berazategui Mauricio—Laura Giorgio—Martinez Andrés—Franzini Fedele Guthrie Thomas—Rodriguez Juan—Pompirio Vincenzo—Armagnacq Eugéne—Arbuschi Pio—Ezcurra Custodio—Bernini Clemente—Erquiza Silvestre—Bassaber Pierre (2)—Paulos Domingot—Dolzadelli Battista (2)—Loccarato Matteo—Barazi Bernabe—Remedi Alessandro—Formentelli Gregorio—Proitiño y Taboada Benito—Fanio Giacomo—Davidson John—Bouzas Juan—Gartland Pedro A.—Macindo J.—Molinari G. Battista—Maglio Camilo—Gagliardi Francisco.

—

Giani Santino—Baillères Jean—Alonso Saturio—Ballester Jaime.

—

Estos cartas, procedentes todas del Exterior, serán devueltas á la Administracion Central en Buenos Aires el 15 de Febrero próximo, si no se ocurriere por ellas antes de esa fecha.

Quilmes, Enero 13 1876.

Pedro Risso.

El buzon de la Estacion

Para desarrollar el tema de que vamos á ocuparnos en este articulo, séanos permitido antes dirijir algunas preguntas que son la clave, digamos, de nuestro objeto presente.

En la Estacion del ferro-carril de Quilmes existe un buzon para el servicio del Correo.

Y como para esclarecer ciertos datos lo consideramos conveniente, preguntamos:

¿A quién pertenece ese buzon?

¿A la Administracion de Correos, ó á la Empresa del ferro-carril?

Creemos inútil esperar la respuesta, por cuanto el sentido comun mas pobre, juzgará lo que nosotros; esto es, que ese buzon es propiedad de la Administracion de Correos, servido por empleados costeados por ella, y para el uso esclusivo de su servicio.

Pudiéramos equivocarnos; porque como hombres nos consideramos susceptibles de errores, desde que estamos sujetos á todas las reglas de la humanidad; y en todo lo creado, no existe nada *infalible* sobre la tierra.

Pero suponiendo que no lo estamos en este caso, vamos á apoyarnos en varios datos que poseemos para afirmar que el buzon de la Estacion del ferro-carril lo es esclusivamente del Correo de la República.

Consideramos que ese buzon está allí colocado solamente porque ese es un local mas concurrido que los otros, y se presta á ser revisado con frecuencia y sin demora por los Estafeteros ambulantes que recorren en los trenes, los pueblos y centros de poblacion por donde estos pasan.

Ese buzon es tan independiente de la Empresa del ferro-carril, como lo seria si estuviera colocado en cualquier esquina de nuestras calles, ó en cualquier casa de negocio ó de familia.

Es para el servicio público; y solo puede ser fiscalizado por los Estafeteros de la línea, como lo son cada ciertas horas los de la ciudad, por los revisadores de buzones.

Así pues, un individuo que quiera franquear una carta, puede depositarla allí sin permiso de nadie con tal que lleve colocada la estampilla correspondiente á su porte, seguro de que llegará á su destino; y si omitiere la estampilla, él solo será el perjudicado, porque la carta no será entregada, y él habrá perdido el trabajo de escribirla y hacerla llevar hasta el buzon.

Con los diarios sucede otra cosa diferente.

Como estos no pagan porte, porque en su calidad de propagadores de la ilustracion, están libres de gravámen, cualquiera tiene el derecho de depositar en ese buzon los que se le ocurra, que con tal que lleven direccion, serán entregados seguramente en su destino.

Definido así el rol de ese buzon respecto del público, vamos á entrar en materia.

Habiendo mandado con un dependiente los periódicos que se remiten por el Correo para otros puntos fuera de la localidad, se nos ha informado que este ha sido interrumpido al ir á depositarlos en el buzon, y una persona que no Levaba las insignias de empleado del Correo, como las llevan todos, le ha ordenado que no los deposite allí, tomándoselos él y guardándoselos, no sabemos con qué objeto.

Como no sabemos que en Quilmes exista mas que un Administrador de Correos, que lo es el Sr. D. Pedro Risso, y la persona que ha tomado nuestros periódicos de las manos del dependiente, oponiéndose á que los deposite en el buzon, no nos consta que sea encargada de la remision de la correspondencia de Quilmes, queremos llamar sobre ello la atencion de quien corresponda, á fin de que si este es un abuso, se adopten medidas para evitar su repeticion; y si no, si ese es un nuevo empleado que tiene facultad para ello, se le haga saber al público, que es el interesado.

De lo contrario, no se puede tener la seguridad que se tiene en el buzon, el cual, estando con llave, se sabe que no puede ser abierto y revisado mas que por el Estafetero encargado de recorrer los de la línea.

Se comprende desde luego, que al mandar directamente los diarios al buzon de la Estacion, por medio de los dependientes, lo hacemos porque, no estando estos sujetos al pago de franqueo, nos parece inútil molestar al Administrador remitiéndolos por su mano, cuando sabemos que él tiene que hacer lo mismo que nosotros: mandarlos á ese buzon.

Nos empeñamos en que esto se esplique, en razon de que todos estamos igualmente interesados en que el hecho no se repita, si es abusivo, por cuanto su repeticion traeria necesariamente la falta de confianza del público hácia el servicio del correo, y esto nos acarrearia como consecuencia gravísimos perjuicios que pueden evitarse, haciéndole entender al vecindario que nadie, mas que el Estafetero, tiene derecho de meterse con el buzon de la Estacion.

Désele pues al público una definicion exacta del rol de ese buzon.

Justicia al mérito

(ARTICULO COMUNICADO)

Partidarios de la justicia, no hacemos nunca uso del incienso de la adulacion, por ser incompatible con nuestro carácter franco é independiente: Saludamos con veneracion la reetitud, honradez y probidad, donde quiera que se halle, ya sea en el encumbrado magnate, ó en el último ciudadano, ya en el primer magistrado de la República, ó en el ultimo de sus delegados; y cuando tomamos la pluma para dirigir un reproche, lo hacemos violentando nuestros sentimientos, asi como sentimos una satisfaccion profunda al dirigir ya sea una palabra de aliento para la perseverancia en el camino

del deber, ó un merecido elogio que estimule al funcionario á continuar en el lleno de su cometido.

Dominados por esta última impresion, escribimos las presentes líneas, para felicitar al Sr. Amoedo por el acertado nombramiento hecho en la persona del jóven Garay para desempeñar la Alcaldia del cuartel 3 º, la mas importante del partido, y hasta hoy la mas descuidada.

Hemos hablado con algunos vecinos respetables del Cuartel citado, los que con palabras que honran altamente al jóven Garay, nos han significado las simpatias que el vecindario en general le dispensa, simpatias que no dudamos irán en creceso, á medida que se vaya conociendo la marcha del nuevo alcalde. Hace algunos años conocemos al Señor Garay en quien nos complacemos en reconocer un jóven que lo es demasiado quizá, pero cuya ilustracion y buen sentido comun suplirán la inesperiencia de sus pocos años.

Vengan jóvenes ilustrados, progresistas y entusiastas, á prestar el valioso contingente de su inteligencia, que la patria bien lo há menester.

Muchos alcaldes como el jóven Garay, y las alcaldadas habrán concluido, los escandalosos atropellos, que con tanta frecuencia presenciabamos, no se repetirán, y la imponente voluntad de los alcaldes de marras, cederá su puesto á la justicia.

Siga el Sr. Garay por la recta senda que se ha trazado, seguro que al descender de su modesto puesto, con la satisfaccion de haber cumplido, llevará consigo el aprecio de todos los vecinos.

J. A. L.

Quilmes Enero 1876.

Correspondencias

Pergamino, Enero 20 de 1876.

Señor Director:

Sin tiempo para mas, voy á dirijirle muy pocas líneas, bajo la impresion mas triste y dolorosa que puede verse el ser humano ante las dolencias y desgracias de sus semejantes, cuyos resultados se hacen mucho mas desgarradores, cuando uno está convencido de que en parte se pudieron evitar.

La viruela aquí está causando estragos; pero en la campaña del Partido, donde los desgraciados que se sienten atacados de ella, carecen de los recursos pecuniarios para costearse los auxilios materiales y los de la ciencia, cuyos miembros (los médicos) juran al recibirse que serán los auxiliares gratuitos de la humanidad doliente, cuando esta carezca de recursos para pagarles, y llegado el caso, lo que hacen, si pueden, algunos de ellos, es, cuando les cae á las manos un pobre que no puede pagarles, despacharlo al *carnero*, por medio de sus *eficaces* medicamentos, a decir de ciertos hombres que son considerados ignorantes, y los que yo creo que bien pueden tener razon.

Allá, en la campaña, se ven los horrores mayores, entre esas pobres gentes.

En el Pergamino tenemos un periódico cuya marcha es simpática generalmente; pero el que, en los casos estremos acostumbra quedarse por las *cataplasmas de lino* como diria un refranista.

Ya sea porque alguno de sus Directores es empleado y teme perder su puesto, ó por otras causas que ignoramos y no queremos suponer, es el caso que el periódico sigue los asuntos con mucha altura y buen sentido; pero cuando se aproximan los estremos, se reduce á dar cuenta de lo que ocurre, sin que se le pueda agradecer una idea para remediarlo, ni una recriminacion contra la indolencia de las autoridades.

Así ahora, cuando vemos que se concluyen familias enteras atacadas por la viruela y la falta de recursos y médicos, que es cuando el periódico debia *roncar fuerte*, como lo hago yo en esta, culpando á nuestras apáticas autoridades, de la propagacion ó acrecentamiento del mal, pues pudo atajarse con tiempo, si ellas se hubieran ocupado de pedir al Gobierno los auxilios que siempre concede en estos casos á los pueblos ó Departamentos de campaña, nuestro *órgano* se concreta á decir que las autoridades deben ser intransijentes para que los habitantes de la campaña no se nos entren con la peste al pueblo.

Y se titula órgano de la localidad!

Y grita porque nuestros deudos, nuestros padres, hermanos ó hijos, que se ocupan fuera del pueblo, de cuidar nuestras majadas para engordar la carne con que los mismos redactores de ese órgano acostumbran dar ocupacion á sus mandibulas, no se nos entren al pueblo si se sienten enfermos, y se queden en sus estancias ó puestos, abandonados de los auxilios de la ciencia, y de todos los seres racionales, á perecer como perros!...

Oh! Deveras me duele y debe dolernos á todos ese esceso de *filantropia* de nuestro órgano periodístico.

Para tales teorias, cuyo aprendizaje debemos todos temer lo aprovechen nuestros hijos, era mejor que el tal *organito* se fuera con su música á otra parte.

Ya lo he fastidiado demas, y me despido, saludándole á vd. y al vecindario de esa localidad.

El Corresponsal.

Azul, Enero 21 de 1876.

Señor Redactor del *Quilmero*:

Me dirijo á su periódico, deseoso de desahogar mis sentimientos de dolor, refiriéndole lo que sucede por estos mundos.

Usted estrañará que habiendo dos periódicos en el Azul, vaya yo á publicar esta correspondencia en Quilmes, si es que usted no le niega los honores de la aparicion en sus columnas, pero ahi verá usted, que teniendo razones como muchos de aquí para no honrarnos ocupando las columnas de nuestros periódicos, yo me valgo del arbitrio de molestarlo á usted.

Las razones que nos asisten para proceder así, serán sabidas oportunamente por el público: por ahora *no conviene*.

Aquí se habla mucho de otra nueva invasion, y las gentes no hacen mas que tomar medidas para marcharse detrás de los gefes de fronteras, que se van unos tras otros, en direccion á la ciudad, porque dicen que van á asistir al consejo de gefes convocado por el Ministro de la Guerra.

Algunos hombres que no reflexionan el mal que, con sus versiones causan á esta campaña, aseguran que los gefes toman la reunion en la ciudad como pretesto; pero que el verdadero motivo de apretarse el gorro es que tienen miedo de encontrarse cerca, si viene la otra invasion que Catriel les ha mandado anunciar.

Los guardias nacionales que han sido licenciados, huyen unos y otros se preparan para hacerlo á los Médanos ó á las Sierras, antes del 15 de Febrero, pues por aquí se corre que en esa fecha se les vá á volver á llamar al servicio de fronteras.

Las familias y los hombres viejos arrean sus pocos animales ó los venden al corte, á precios peores que en remate, y se marchan para adentro.

Unos huyen del servicio; otros, de miedo de los indios; y otros porque al ver que se van los gefes presajian algo mas malo que lo pasado; de modo que si así seguimos, antes del invierno, se quedan los campos del Azul como un campo-santo.

A este resultado contribuyen mucho las noticias detallando los horrores hechos por los indios con los cautivos, que nos llegan á cada rato.

Cuentan que entre los cautivos se llevaron á una señora de Andrade, viuda y á una hija suya, jóven y linda.

Por el camino, gracias á que una china, condolida de los lamentos de la señora, se conmovió, la dejó escaparse, lo que aquella efectuó en la creencia de que su hija la seguiria; pero la desgraciada niña no se animó á hacerlo, de temor de que la mataran probablemente.

En la marcha los pampas hicieron con esa jóven lo que hacen con todas las desgraciadas que caen en su poder, y despues para tomar represalias de lo que los cristianos hacian con los indios que agarraban, segun dicen los, la degollaron y dejaron su cadáver en el camino, encontrándose este pocos dias despues, en el campo.

La madre se dice que se ha enloquecido.

A toda prisa se reunen fuerzas en Olavarria, que es el campamento general de las tropas que harán la espedicion al Desierto, que aseguran será en el mes de Marzo.

Aquí nos están llenando de armas, municiones y bagajes: tenemos un Parque ya, y siguen trayendo.

La saca de caballos sigue furiosa; y cada uno teme hasta por el que le queda, único para montar.

Los gauchos, temiendo por un lado que les arreen al campamento de Olavarria, ó que salgan *levas* y los agarren á pié, se marchan con sus mancarrones para donde les parece estar seguros, ya por la distancia, ó ya por los escondites que les prestan las Sierras.

Me dicen que hasta del Pilar han llegado aquí seiscientos caballos remitidos por aquel Juez de Paz.

De Juarez han traido mas de seiscientos tambien.

El batallon *Gendarmes del Rosario*, que vino aquí cuando la invasion, parece que irá á la espedicion, pues se dice que le han mandado armar y equipar.

Al ver la reconcentracion de fuerzas en Olavarria y elementos de guerra en el Azul, no puedo olvidarme de pensar como les iria por el Oeste si los indios les dieran ahora un malon.

En fin, yo no entendiendo al derecho este berenjenal; y creo que los que tienen obligacion de saberlo que hacen, harán bien tambien ahora.

Veremos; y hasta entonces se despide de vd.

A.

NOTICIAS

PERMANENTE

Apesar de que hemos remitido nuestro canje y lo seguimos remitiendo á todos los diarios de la ciudad, hasta ahora no hemos obtenido que nos lo retribuyan los siguientes:

La Tribuna
El Correo Español
La Libertad

Licenciamiento

Se dice que han sido licenciadas las milicias de Tapalqué, Ranchos y las Flores, que desde la invasion de indios, permanecian movilizadas.

Quiera Dios que ese descanso sea duradero para que los paisanos tomen gusto al trabajo que tanto bien hace al país.

Sublevacion

Con este título dice nuestro colega el *Magdalenista* del domingo anterior, lo siguiente:

El piquete del Batallon Guardia Provincial que llegó á este pueblo y de que dimos cuenta en el número anterior, se sublevó el mártes á la noche contra el oficial que lo mandaba.

El promotor de este motin fué el cabo Castro, que á la cabeza de dicha fuerza gritaba insolencias contra el oficial, quien no pudiendo apaciguarlos, les dijo: *Que descargaran sus armas contra él*, en vista de tenerlas en accion de hacerle fuego, lo que no ejecutaron y solo se concretaron á insultarlo.

Acto continuo se presentó el oficial al Juzgado de Paz á conferenciar con el señor Juez, de lo que resultó enviar *dos telégramas* uno al Gobierno y otro al capitan de la compañía á que pertenece este piquete, que actualmente se encuentra en San Vicente con el resto de la compañía.

Los soldados amotinados, permanecieron en su cuartel durante toda la noche del dia mártes hasta el siguiente á las cinco y media de la tarde, en que despues de varias reflexiones hechas por el oficial y el Juez de Paz, entregaron las armas y fueron depositados en la comandancia, quedando en el cuartel de policía en calidad de presos y custodiados por la partida de plaza.

Dícese que el motivo de haberse sublevado contra el oficial ha sido porque este no es daba puerta franca á toda hora del dia y de la noche como ellos lo pretendian.

Así que sepamos con seguridad el motivo que han tenido para hacer lo que dejamos narrado, lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

—

Desgracia

Hemos visto en un diario de la ciudad, que á un señor Otaméndi, vecino de Quilmes, se le escapó el tiro de un revolver, yendo la bala á herirle gravemente en la pierna derecha, por cuya razon se encuentra en cama bastante enfermo.

Aunque nos sorprende no haber sabido esa desgraciada ocurrencia sufrida por un convecino nuestro, no nos estraña tanto, teniendo en cuenta que aquí se estila comunicar á la ciudad cualquier noticia, sin acordarse de que en la localidad existe un periódico que se ocupa esclusivamente del Municipio.

Paciencia; y respetando la costumbre, aunque un poco rara, de este vecindario, concretémonos á manifestar nuestro sentimiento por la desgracia ocurrida al Sr. Otamendi, si la noticia á qué aludimos es positiva.

—

La langosta

Las quintas del pueblo del Tandil han sido invadidas por una furiosa manga de langosta.

Consejos Escolares

De muchos Distritos de la campaña, se ha comunicado á la Direccion General la instalacion de estos Consejos, apesar de que en varios de ellos, las elecciones del caso se practicaron mas tarde que aquí.

Sin embargo no hemos sabido que el de Quilmes haya comunicado su instalacion hasta la fecha.

¿Qué hace el Consejo?

—

Telégrafo

Por órden del Ministro de la Guerra, ha partido el ingeniero nacional Sr. Mencher, á practicar los estudios á la mayor brevedad, para la colocacion de una línea telegráfica desde el Azul hasta la Blanca Grande.

—

Un bandido

El famoso bandido capturado en el Partido de Tres Arroyos, cerca de Quequen Salado, y que lleva por nombre Felipe Pacheco, cuenta como cincuenta años de edad, habiendo ingresado á la carrera del crímen, desde los primeros años de su juventud.

Del total de sus fechorias, se cuentan quince muertes, fuera de numerosas heridas, violaciones, robos, incendios y cuanto un alma depravada puede inventar contra sus semejantes.

Era el terror del pago donde sentaba sus reales, hasta que al fin, ha caido en manos de la justicia y hoy se halla en la cárcel de Dolores á disposicion del Juez del Crímen de ese Departamento.

—

Es lástima

La inauguracion del ferro-carril á Campana no tendrá lugar por ahora segun se dice, por cuanto aun no ha sido reconocida oficialmente la línea.

Es lástima.

—

Muy sério

Se dice que, aprovechando la zozobra y confusion á que quedaron entregados muchos estancieros del Sud, despues de la invasion de indios, varios individuos con dinero se han coaligado para comprarles las haciendas á bajos precios como las están vendiendo, quedando por este medio en unas pocas manos los rodeos de donde se han de armar tropas para abastecer á los pueblos, y esa Sociedad libre para vender los animales al precio que quieran.

Es necesario que las autoridades averigüen lo que haya de cierto en esto, pues en tal caso el pueblo vendrá á ser el *tributario* de esa Sociedad que piensa hacer provechosas especulaciones por medio del hambre del pueblo.

—

Huérfanos franceses

Hoy es el dia designado para la inauguracion del Asilo de huérfanos franceses que se ha construido en Almagro, ciudad de Buenos Aires.

A las 3 de la tarde tendrá lugar la inauguracion á la que asistirán las principales autoridades, el Arzobispo Aneiros, los representantes de varias corporaciones filantrópicas, los periodistas y numerosas personas que han sido invitadas.

Este Asilo se instala bajo la direccion y patrocinado por la Sociedad Damas de la Providencia.

—

Renuncia

El Juez de Paz nombrado para el Partido del Tordillo, en el presente año, D. Mariano Mendiburo, ha elevado su renuncia de ese puesto.

—

Carrera

Hoy tiene lugar una en Ramallo, por la apuesta de diez mil pesos.

Los caballos que correrán son el *Gaucho* y el *Picaso*.

—

Asalto á una casa

Cinco bandidos asaltaron, dias pasados, la casa de D. José B. Amoedo, en Ayacucho.

Tres de ellos fueron capturados, escapando los dos restantes.

—

El Carnaval

En todas partes, á la aproximacion del Carnaval, se organizan Comparsas, bailes de sociedad donde las damas asistirán con disfraz, corsos y otras diversiones propias de esos dias.

¿Y en Quilmes, que se organiza?

Lo de siempre; cada cual recojido en su casa, incomunicado, nos parecemos mas que miembros de una sociedad republicana y democrática, á los pobladores de la Comunidad del Monte de San Bernardo.

¿Qué hacen las autoridades que no llaman á algunos vecinos, y los autorizan á tomar la iniciativa en su nombre?

Así solamente creemos que se podria hacer algo.

Esta indicacion la hacemos porque sabemos que el Sr. Amoedo desea, como lo manifestamos desear por nuestra parte, que el vecindario organice fiestas é inicie diversiones, que él secundará eficazmente.

—

Llegada

El Teniente Coronel Freire, segundo gefe de la frontera Oeste de la Provincia, ha regresado á la ciudad el miércoles.

Viene por asuntos del servicio, y se volverá en breve.

Pero al volver, irá con el mando en gefe de esa frontera, que le ha sido conferido por renuncia del que lo desempeñaba, Coronel D. Hilário Lagos.

—

Todo para uno

La Legislatura ha sancionado un proyecto presentado por el Diputado Varela, acordando á la ciudad de San Nicolás de los Arroyos la suma de 5.000 pesos mensuales como subvencion para el Hospital de allí, 3.000 pesos para la fundacion de un Colegio y otros 3.000 pesos para un Asilo.

Esto se llama acordarlo todo para uno, dejando á los demás *mirando*, aunque lo necesiten mucho mas.

Adelante, si hubiera algun interesado por Quilmes!

—

Ultima hora

El pan está caro en relacion de la baratura de la harina. Ojo!

CRÓNICA

Arbolito á Perulero

(Continuacion)

Viene guasqueándose solo
por que le han dicho gallego
como si fuera un delito
llegar á decirle aquello
que en sus coplas y refranes
él mesmo viene diciendo
Y aura gallego cantor
ya que presumis de güeno
venite por sobre el lazo
balando como ternero
y no me lo piale naides
que yo por pialarlo vengo.
No estés tragando saliva
allegate al estrumento,
no serás vos menos que otro
pero yo no soy gallego
pues de esta tierra los hombres
no son ya lo que antes jueron.
De franceses, italianos,
ingleses, vascos y suecos
como cajas de sardinas
vienen los barcos repletos,
y acá se van amuchando
lo mesmo que los conejos.
El que sale á trabajar
es feliz en esta tierra
por que se gana la plata
como si plata no fuera
y así es que pronto los gringos
tienen ya su carguita hecha.
Como Dios quiso que el hombre.
solitario no pudiera
sobrellevar de la vida
las congojas y las penas
el gringo que vino solo
sin traerse una compañera,
se larga á andar por el campo,
dentrando la primavera,
perturbados los sentidos
horniadita la.... mollera
y buscando distraiciones
en la soledad, contempla
que las leyes del amor
en todas partes imperan,
y el potrillo en la manada,
el zorro en la madriguera,
el carnero en el galpon
y en el juncal la cigüeña.
todos dan gracias á Dios;
tan solo el pobre no encuentra
como alivianarse el peso
de su soledad inquieta,
hasta que de alguna criolla
logra enredarse en las trenzas.
Como las perlas, morochas,

rosadas como el coral
tiernitas como alfajores
que hacen allá en Tucuman
fresquitas como las rosas
así son las criollas, vá.
Y el gringo que por fortuna
se asigura de tal prenda
por año echa dos retoños;
y así los campos se pueblan,
y criollos puritos nacen.
Así es todo en nuestra tierra.
Si alguna ves galleguito
llegaras á entreverarte
entre las chinitas nuestras,
te aconsejo, y acordate,
para limpiarte la baba
llevá un pañuelo bien grande.
Pues de eso no hay en tu tierra,
ni hay en ninguna otra parte,
y á sigun dice un inglés
que tiene por nombre Darwin
son perfeiciones del clima,
del suelo y por fin del aire.
Siendo esto así, de Falacia
¿que rastro aquí vas hallar,
cuando hasta el gallego fresco
lo que quiere es pelechar,
y al largar el pelo viejo
cambia hasta el modo de hablar.
En una larga epistóla
que a un tal Olmos le has largao
quizás decís cosas buenas
pero jiede á bacalao;
te la voy á repetir
si acaso no la he olvidao.
"Que me cuenta señor Olmos?
"Prescindiendo de sucesos
"que era inútil recordar (1)
"piensa V. que todo eso
"á que V. llama Galicia
"desapareció de cierto
"de esta tierra paternal?
"Para ello preciso fuese
"no haber dejado una gota
"de nuestra sangre comun
"ni una palabra siquiera
"de nuestro comun idioma
"de nuestras comunes creencias
"y costumbres españolas,
"y ni un átomo siquiera
"de la civilizacion
"que la Galicia europea
"trasladó á este nuevo mundo.
"y que ni V. ni otros muchos
"de su estofa ó su ralea,
"han de poder arrancar
"de este suelo generoso
"donde ha echado rraices gruesas.

(1) Chacabuco, Maipú, etc.

(*Continuará*)

SOLICITADA

Al Noticiero

DEL MAGDALENISTA N. 2;—ENERO 9 1876

Contestacion á su suelto **Escribano**

Nunca he sido envidioso—Músico tampoco. Jamas anduve con músicas. Español si lo soy, hoy ciudadano argentino, tanto como V. noticiero lo será; y cuando menos correremos por las paralelas con agilidad igual, y así no llegará el caso de encontrarnos.

Cambio decia Charini á sus caballos en el Circo.

No sabes que un Escribano
Ya sea Tártaro ó Lapon
Inglés Suizo ó Africano
O Súbdito del Japon
En el suelo americano
Es tu imagen. .es. .tu hermano

No me digas desatinos
Porque si Español nací
Soy Escribano Argentino.
¿Donde naciste tu?. .dí. . .

¡Acaso en las ondas de un arroyo cristalino.

Saez.

Quilmes, Enero 19 1876.

AVISOS

UN MILLON DE LADRILLOS

REMATE

POR

FRANCISCO LABOURT Y CA.

Por órden de los señores Don Francisco Beasiartu, Don Francisco y Don Ignacio Olazabal y Don Miguel Oneto, y liquidacion de la Sociedad, por acta levantada en el Juzgado de Paz de Quilmes.

EL DOMINGO 30 DE ENERO

Procederemos á la venta al contado y mejor precio, de las existencias en ladrillos, del

Horno de Don Celestino Risso, frente á la Estacion del ferro-carril.

El remate principiará á las doce del dia indicado.

Quilmes, Enero 20 de 1876. 16 3p

Aviso

Existiendo una disposicion Municipal, ordenando que todos los que apasenten sus animales en el Bañado, deberán pagar cinco pesos mensuales por cabeza, y siendo muchos los abusos que se cometen, desfrandando esta renta, el que firma hace saber á todos los que se hallen en este caso, que en todo el corriente mes, deben venir al Juzgado de Paz, á declarar el número de animales que cada uno tiene, en la inteligencia, que de no efectuarlo asi, se harán recogidas y se les obligará á pagar el doble á todos aquellos que no hayan cumplido este mandato.

Quilmes Enero 20 de 1876.

FELIPE AMOEDO.

16-3 p *T. Flores*—Secretario.

La Cabrionera

Desde esta fecha recibimos suscriciones y vendemos números sueltos del Periódico **La Cabrionera,** que se publica en Dolores.

La Administracion.

Vacuna

Sin embargo de haberse vacunado en la Municipalidad gran número de criaturas en los meses de Setiembre y Octubre del año próximo pasado y de haberse continuado particularmente hasta la fecha, se previene á los padres de familia que tengan niños sin vacuna, pueden ocurrir á la Municipalidad **el Jueves 27 á las diez de la mañana.**

N 16 2 p

Se vende

Una casa en la misma *Estacion de Quilmes*, con grandes y buenas habitaciones, árboles frutales, jardines y todas las comodidades que puedan descarse para una familia. Se dará por poco precio. Ocurrir á esta Administracion ó al *Hotel de la Sirena*, al lado de la Estacion, para informes.

N 16-3 p.

La Abundancia

FABRICA DE CIGARRILLOS ESPECIALES

DE

M. MENDEZ DE ANDES

PIEDRAS ESQUINA A MEJICO

BUENOS AIRES

Estos magníficos cigarrillos, son fabricados con la mejor picadura, recibida directamente de la Habana, y papel de hilo puro. La gran aceptacion que tienen hace inútil toda recomendacion. Se venden en toda la República.

¡Cuidado con las imitaciones!

N 4-5 p

Al Comercio

Habiéndose separado por mútuo convenio la sociedad que giraba bajo la firma de Risso y Tobal, se previene que ha quedado al cargo de D. Felix Risso, el activo y pasivo del Hotel de Risso, frente á la plaza.

Si alguno tiene cuentas pendientes con la casa, se le previene las presente en el término de 15 dias á contar de la fecha, para serle reconocidas.

Quilmes, Enero 16 de 1876.

N 14 5p *Felix Risso*

Juzgado de Paz
DE QUILMES

Los acreedores del prófugo Miguel Sastre se presentarán en este Juzgado, dentro del término de *quince dias* desde esta fecha, á efecto de deducir sus acciones.

Quilmes Enero 13 de 1876.

FELIPE AMOEDO,

13-4 p Juez de Paz.

Aviso del Juzgado

El que firma previene á los abastecedores de este Partido, que antes del primero del próximo Febrero, deberán estar munidos de sus correspondientes Matrículas; en la inteligencia, que de no efectuarlo, les parará el perjuicio á que de lugar su descuido.

Quilmes, Enero 10 de 1876.

FELIPE AMOEDO,

N 13-6 p. Juez de Paz.

Aviso

El que firma hace presente que está resuelto á hacer cumplir la ordenanza dictada el 17 de Enero de 1874 en que se prohibe:

1 ° Que ningun carruaje, tramway ó zorras, puedan andar, sino al trote dentro de la traza del Pueblo.

por la señalada con el núm. 12, desde la Estacion hasta el pié de la barranca.

3 ° Los infractores á esta disposicion, serán multados con cien pesos moneda corriente.

Quilmes Enero 3 de 1876.

Felipe Amoedo.

N 11-8 p.

Otro

Las personas que noten que el servicio de limpieza pública no se haga con regularidad, y como lo prescribe la Municipalidad, lo avisarán al que firma, á efecto de intimar estrictamente su cumplimiento al encargado de dicha limpieza.

Quilmes Enero 4 de 1876.

FELIPE AMOEDO,

N 11-8 p. Juez de Paz.

Otro

Se avisa al vecindario de este Partido, que las horas de despacho en el Juzgado de Paz, son: desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, y los dias para atender demandas serán *Lúnes, Miércoles y Viernes.*

Quilmes Enero 4 de 1876.

FELIPE AMOEDO,

Juez de Paz.

N 11-8 p.

ATENCION!

En esta Administracion se reciben suscriciones á los diarios de la Capital, por el mismo precio que se cobra allí por cada uno, haciéndolos repartir á domicilio, siempre que no sea fuera del pueblo.

Para los suscritores de las Chacras, el arreglo será convencional.

Las suscriciones se pagan adelantadas.